



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-42014147-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Mayo de 2019

Referencia: EX-2017-26249361-APN-DNGU#ME - UNIV. EMPRESARIAL SIGLO 21

A: RECTORA: MGTER. MARIA BELEN MENDE (UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el fin de hacerle llegar copia de la Resolución Ministerial N° 1095 del 12 de abril de 2019, por la cual este Ministerio otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL, de acuerdo con lo solicitado por esa Casa de Altos Estudios.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.07 12:27:15 -0300

VERONICA SALAMA
Asesor Técnico
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.07 12:27:16 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-1095-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 12 de Abril de 2019

Referencia: RM EX-2017-26249361-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NACIONAL TÍTULO - UNIV. EMPRESARIAL SIGLO 21.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° EX-2017-26249361-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para los títulos de LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL, efectuada por la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, Unidad Académica de Grado, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 581/17.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos que expide la

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL que expide la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, pertenecientes a la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, a dictarse bajo la modalidad presencial en la Unidad Académica de Grado, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2019- 04041555-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances de los títulos", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2019-04041193-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2019.04.12 19:08:35 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiario
Ministro
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIIT 30715117564
Date: 2019.04.12 19:08:39 -03'00'

ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, UNIDAD ACADÉMICA DE GRADO

- Planificar y conducir sectores de Administración, Comercialización, Recursos Humanos, Producción, Finanzas, Logística y Desarrollo de Proyecto.
- Realizar tareas de Consultoría y Auditoría en las siguientes áreas: de Organización y Sistemas de Recursos Humanos, de Proyectos, de Finanzas, Comercial.
- Realizar tareas de Planificación Estratégica.

ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, UNIDAD ACADÉMICA DE GRADO

- Integrar equipos interdisciplinarios de investigación en relación con temas administrativos y otros afines.
- Desarrollar actividades de diseño de información, decisión, gestión y control de actividades empresarias.
- Asumir funciones directivas en organismos nacionales de producción o servicios.
- Participar en el diseño e implementación de estructuras de organización y de sus sistemas de información.
- Desarrollar e instrumentar programas de Planeamiento Estratégico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número: IF-2019-04041193-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Enero de 2019

Referencia: EX-2017-26249361- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 -
LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN -
Alcances

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.01.22 13:36:21 -0300

Maria Franca MARCHETTI
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2019.01.22 13:36:24 -0300

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, Unidad Académica de Grado
TÍTULOS: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL,
LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO- PRIMER CUATRIMESTRE

1	ADMINISTRACIÓN	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
2	HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS I - ÁLGEBRA	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	
3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORGANIZACIONALES	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
4	PSICOLOGÍA SOCIAL	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	
5	SOCIOLOGÍA GENERAL	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	
6	IDIOMA EXTRANJERO I	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

7	PRODUCCIÓN I	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
8	HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS II - ANÁLISIS	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
9	CONTABILIDAD BÁSICA Y DE GESTIÓN	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
10	IDIOMA EXTRANJERO II	Cuatrimestral	4	43	6	Presencial	
11	RECURSOS INFORMÁTICOS	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	
12	DESARROLLO EMPRENDEDOR	Cuatrimestral	4	43	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO - TERCER CUATRIMESTRE

13	ECONOMÍA I	Cuatrimestral	6	64	8	Presencial	
14	HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS III - ESTADÍSTICA I	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
15	MARKETING I	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
16	INTRODUCCIÓN AL COMERCIO EXTERIOR	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
17	PRODUCCIÓN II	Cuatrimestral	4	43	7	Presencial	
18	IDIOMA EXTRANJERO III	Cuatrimestral	4	43	10	Presencial	

SEGUNDO AÑO - CUARTO CUATRIMESTRE

19	ECONOMÍA II	Cuatrimestral	6	64	13	Presencial	
20	ANÁLISIS CUANTITATIVO FINANCIERO	Cuatrimestral	4	43	8	Presencial	
	HERRAMIENTAS						

IF-2019-04041555-APN-DNGYFU#MECCYT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
21	MATEMÁTICAS IV - INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Cuatrimstral	4	43	2	Presencial	
22	ESTRATEGIA	Cuatrimstral	6	64	15	Presencial	
23	CULTURA ORGANIZACIONAL	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
24	IDIOMA EXTRANJERO IV	Cuatrimstral	4	43	18	Presencial	

TERCER AÑO - QUINTO CUATRIMESTRE

25	HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS V - ESTADÍSTICA II	Cuatrimstral	6	64	14	Presencial	
26	CONTABILIDAD DE COSTOS	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
27	GRUPO Y LIDERAZGO	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
28	LOGÍSTICA	Cuatrimstral	4	43	21	Presencial	
29	MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES	Cuatrimstral	6	64	-	Presencial	
30	IDIOMA EXTRANJERO V	Cuatrimstral	4	43	24	Presencial	

TERCER AÑO - SEXTO CUATRIMESTRE

31	DIRECCIÓN GENERAL	Cuatrimstral	4	43	1	Presencial	
32	SEMINARIO PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Cuatrimstral	6	64	-	Presencial	
33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
34	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Cuatrimstral	4	43	19, 20	Presencial	
35	PRINCIPIOS DE DERECHO LABORAL	Cuatrimstral	6	64	-	Presencial	
36	IDIOMA EXTRANJERO VI	Cuatrimstral	4	43	30	Presencial	

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PLANIFICACIÓN GERENCIAL

CARGA HORARIA TOTAL: 1863 HORAS

CUARTO AÑO - SÉPTIMO CUATRIMESTRE

37	EMPRENDIMIENTOS UNIVERSITARIOS	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
38	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Cuatrimstral	6	64	20	Presencial	
39	RÉGIMEN TRIBUTARIO	Cuatrimstral	4	43	9	Presencial	
40	GESTIÓN AMBIENTAL	Cuatrimstral	4	43	-	Presencial	
41	PRÁCTICA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Cuatrimstral	24	256	-	Presencial	

CUARTO AÑO - OCTAVO CUATRIMESTRE

IF-2019-04041555-APN-DNGYFU#MECCYT

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
42	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	Cuatrimestral	10	107	-	Presencial	
43	INSTITUCIONES POLÍTICAS Y GUBERNAMENTALES	Cuatrimestral	6	64	-	Presencial	
44	ECONOMÍA ARGENTINA	Cuatrimestral	4	43	19	Presencial	
45	HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS VI - MODELOS SIMULACIÓN	Cuatrimestral	8	85	8	Presencial	
46	SEMINARIO FINAL DE ADMINISTRACIÓN	Cuatrimestral	17	171	1 a 42	Presencial	

OTROS REQUISITOS

47	PRÁCTICA SOLIDARIA	Cuatrimestral	2	21	-	Presencial	
48	MATERIAS ELECTIVAS (*)	Cuatrimestral	8	86	-	Presencial	1 *

TÍTULO: LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN MANAGEMENT

CARGA HORARIA TOTAL: 2889 HORAS

OBSERVACIONES

1 * Podrán elegirse materias electivas con la autorización del Director/Tutor de la Carrera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-04041555-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Enero de 2019

Referencia: EX-2017-26249361- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 -
LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN -
Plan de estudio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.01.22 13:37:13 -03'00'

Maria Franca MARCHETTI
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2019.01.22 13:37:14 -03'00'